

Desocupación regional se dispara y roza cifras de la pandemia

DATOS INE. Tasa regional alcanza el 10,4% entre abril y junio del presente año. En 2021 fue de 10,7%.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

En Atacama, la preocupación por el empleo ha dejado de ser una inquietud técnica para convertirse en una realidad palpable en la vida cotidiana de cientos de familias. El reciente aumento en la tasa de desocupación, que alcanzó un 10,4% entre abril y junio de 2025, de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), refleja un escenario económico cada vez más adverso, marcado por la pérdida de puestos de trabajo y una creciente dificultad para acceder a empleos formales.

Esta cifra además significó un ascenso de 1,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, debido al alza de la fuerza de trabajo (1,5%) y a la baja presentada por las personas ocupadas (-0,1%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 17,4%.

Marcela Perticará, directora del Departamento de Economía de la Universidad Diego Portales (UDP), señala que este deterioro responde a factores estructurales y coyunturales. "El aumento de la desocupación regional se explica por la fuerte dependencia del sector minero y la escasa diversificación productiva", indicó la experta.

MIRADA COMPARATIVA

Aunque la tasa actual de desocupación parece mantenerse dentro de los rangos históricos de la región, una comparación con el pasado revela un dato inquietante. Para el mismo trimestre móvil de abril-junio de 2021, en pleno contexto por Covid-19, la desocupación en Atacama alcanzaba el 10,7%, según el INE. A pesar de tratarse de un período marcado por restricciones sanitarias, cierres y contracción económica, esa cifra era apenas 0,3 puntos porcentuales más alta que la registrada en 2025, en un



ARCHIVO/SOYCOPIAPO

EL SEREMI DEL TRABAJO APUNTÓ QUE LOS PERMISOS SECTORIALES ENTREGADOS NO SE ESTÁN REFLEJANDO EN CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL.

escenario sin pandemia.

Asimismo el reciente informe del INE detalla que los sectores más afectados en términos de empleo fueron el comercio (-7,2%), las actividades de salud (-11,3%) y la administración pública (-8,8%). Estas caídas afectaron principalmente a los asalariados formales (-1,1%) e informales (-5,1%), lo que se traduce en una disminución en la calidad del empleo disponible.

"La provincia de Huasco presenta la mayor desocupación (11,4%), reflejando disparidades territoriales que requieren atención diferenciada. Lo cierto es que tanto en la Región de Atacama como en el resto del país estamos viendo la consolidación de una tendencia a la baja en el mercado laboral. Y como en todo contexto recesivo, ante el peligro de pérdida de ingresos, más trabajadores secundarios salen a buscar empleo, lo que pone presión sobre la tasa de desempleo", apuntó Perticará.

SEREMI DEL TRABAJO

El seremi del Trabajo y Previsión Social de Atacama, Jonathan Páez, aclaró que de acuerdo con cifras entregadas por el Observatorio Laboral, en el trimestre de

marzo-mayo 2025, la Región de Atacama presentó una expansión del PIB del 7,7%, siendo la segunda región del país que obtuvo mayor crecimiento económico durante el primer trimestre del año 2025.

"Esta alza fue el reflejo de la mayor producción de la minería del cobre, y en menor medida, de los servicios personales y empresariales. Mientras, el Índice de Producción Minera tuvo un crecimiento interanual de 17,5% en la región de Atacama. Si bien estas cifras entregan un escenario óptimo a la economía local, nos alarma presenciar un crecimiento económico que no necesariamente se está traduciendo en un aumento proporcional de empleo", comentó.

También argumentó que "a esto se suma que hemos sido partícipes en la otorgación de permisos sectoriales que posteriormente, como demuestran los datos, no conllevan un aumento en la contratación de mano de obra local ni, por ende, una disminución en los índices de desocupación".

FEMENINA

Otro de los puntos críticos del informe es el aumento en la deso-

cupación femenina, que alcanzó un 11,7%, con un incremento de 2,0 pp. en doce meses. En comparación, la desocupación masculina llegó a 9,6%, con un alza de 1,1 pp. en el mismo período.

Para la economista de la UDP, este fenómeno no solo revela desigualdades persistentes, sino que también tiene consecuencias productivas para la región. "Esto implica una pérdida de capital humano y limita el potencial de crecimiento de Atacama. En provincias como Huasco, donde la desocupación femenina alcanza el 12,7%, el impacto es aún mayor", señala.

Perticará subraya que esta ampliación de la brecha está vinculada con la caída del empleo informal femenino, que no ha sido compensada por una recuperación del empleo formal. "Estamos viendo una fuerte destrucción de empleo informal entre las mujeres, pero sin que eso se traduzca en una mejora en la calidad del trabajo", explicó.

MEDIDAS NECESARIAS

Ante este complejo panorama, Marcela Perticará propone un conjunto de medidas públicas y regionales orientadas a revertir la tendencia negativa del merca-

do laboral. Entre ellas, destaca la necesidad de diversificar la matriz productiva regional. "Debemos fortalecer la vinculación entre la actividad económica regional y el empleo local", expresó.

La economista subraya que es clave invertir en capacitación para adecuar los perfiles de trabajadores a las necesidades del mercado y promover medidas que reduzcan la informalidad.

SUBUTILIZACIÓN

La tasa de ocupación informal en Atacama se ubicó en 28,8%, con una leve baja de 0,1 pp. respecto al mismo trimestre de 2024. Sin embargo, el número total de trabajadores informales cayó 0,4%, arrastrado exclusivamente por la disminución en las mujeres ocupadas en esta categoría (-11,2%).

En paralelo, la tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial —que considera a personas que buscan empleo y a quienes podrían trabajar pero no lo hacen— alcanzó un preocupante 19,3%, con un alza de 2,6 pp. En hombres fue de 15,9% y en mujeres, de 23,6%, lo que refleja una significativa brecha de género de 7,7 puntos porcentuales.